ACTA DE EVALUACIÓN N° 11/11
LLAMADO A CONTRATACION POR EXCEPCION N° 04/2011
"Consultoría Nacional Individual para la Contratación de Asesores Jurídicos Externos Especialistas en Administración Publica con Énfasis en Contrataciones Públicas"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de marzo de 2011, siendo las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, quinto piso ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, la Abog. Cynthia Leite de Lezcano y Nathalia Melot, en su carácter de miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las propuestas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las propuestas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la propuesta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 214274
b) Disponibilidad Presupuestaria: El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2011.
c) Publicación:
- En el SICP, el 10/03/2011
- Se han cursado invitaciones a los siguientes consultores:
  - ABOG. NESTOR SOSA ARRUA
  - ABOG. JAVIER PARQUET VILLAGRA
  - ABOG. HERMANN WEISENSEE

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados la Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de UOC y Nathalia Melot, Asistente de la UOC.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de propuestas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, a los 21 días del mes de marzo de 2011, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a los siguientes consultores:

- ✓ ABOG. NESTOR SOSA ARRUA, para el **Lote 1**,
- ✓ ABOG. JAVIER PARQUET VILLAGRA, para el **Lote 2** y
- ✓ ABOG. HERMANN WEISENSEE, para el **Lote 3**.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección Administrativa UOC

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO

Nathalia Melot
Administración - DNCP

4. Verificación de la documentación presentada con las propuestas

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los consultores para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación de documentos:

DOCUMENTACIONES	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
	ENRIQUE SOSA ARRUA	JAVIER PARQUET VILLAGRA	HERMANN WEISENSEE
Copia del documento de identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de los documentos que respalden su formación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración jurada de no emplear a menores.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Posteriormente se procede a analizar en detalle el perfil de cada consultor, considerando lo señalado en el Sección II, párrafo 5.2.

PERFIL DEL CONSULTOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
	ENRIQUE SOSA ARRUA	JAVIER PARQUET VILLAGRA	HERMANN WEISENSEE
Consultor con título profesional en el área de Ciencias Jurídicas, con experiencia no menor a 10 años en el ejercicio profesional y comprobada experiencia específica de no menos de cinco (5) años en el área de contrataciones públicas en el Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El consultor debe conocer las disposiciones legales sobre derecho administrativo con énfasis en materia de contrataciones y demás reglamentaciones de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Haber realizado al menos una publicación en materia de contrataciones públicas o haber desarrollado investigaciones relacionadas al objeto de la presente convocatoria, experiencia en elaboración de leyes y/o reglamentaciones legales, Pliegos de Bases y Condiciones, Resoluciones y/o dictámenes inherentes al campo de las Compras Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Haber asesorado a entidades de control de las contrataciones públicas y ejecución presupuestaria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Finaliza la verificación de los antecedentes y las experiencias de los consultores, comprobando que los mismos cumplen con las exigencias requeridas.

Nathalia Melot
Administración - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

5. Conclusión y Recomendación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar el llamado a Contratación por Excepción N° 04/2011 "Consultoría Nacional Individual para la Contratación de Asesores Jurídicos Externos Especialistas en Administración Pública con Énfasis en Contrataciones Públicas" a el ABOG. NESTOR SOSA ARRUA, para el **Lote 1**, por un monto total de Gs. 79.200.000 (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil); a el ABOG. JAVIER PARQUET VILLAGRA, para el **Lote 2**, por un monto total de Gs. 79.200.000 (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil) y al ABOG. HERMANN WEISENSEE, para el **Lote 3**, por un monto total de Gs. 49.500.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil)

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite de Lezcano
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Nathalia Melot
Asistente
Unidad Operativa de Contrataciones